



**ACTA REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LICANTEN.-**

N° 023/2016.-

En la ciudad de Licantén, a **08** días del mes de agosto de 2016, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **15:24** Horas, se verifica una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor CLAUDIO REYES FUENZALIDA  
Señor BRUNO GONZALEZ ACUÑA  
Señor CARLOS CANALES HAFEMANN  
Señor ÁLVARO DONOSO PAVÉZ  
Señora VALERIE COFFIN FUENZALIDA

INASISTENTE.-

Señora JENNY VALDÉS DIAZ (Certificado médico).-

Asimismo, se deja constancia que en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén se abordará el siguiente temario, a saber:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Exposición Modificación Presupuestaria N° 7/2016-Municipalidad. Director de SECPLAC. Votación.
- 4.- Autorización suscribir contrato ejecución de obra de los proyectos: Pavimentación calle Mataquito entre calles Alejandro Rojas S. y Dr. Luis Herrera, Licantén. Mejoramiento Plaza Villa El Bosque. Expone Director SECPLAC. Votación.
- 5.- Proyecto subvención municipal Junta de Vecinos Placilla. Asiste Director DIDECO. Votación.
- 6.- Cuenta Sr. Presidente.
- 7.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

1.- **Apertura y revisión acta anterior.-**

Señor **Presidente**, da por iniciada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, corresponde a la segunda reunión del mes de agosto de 2016, y coloca en revisión el acta anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los assembleístas.



2.- A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Recibida.-

MEMORANDUM N° 56 de fecha 05 de agosto de 2016, proveniente del Director de SECPLAC Ariel Muñoz Vásquez a través del cual solicita incorporar en temario de la sesión del Concejo Municipal de Licantén la aprobación de la contratación de los siguientes proyectos de inversión:

1.- Pavimentación calle Mataquito entre calles Alejandro Rojas Sierra y Dr. Luis Herrera, en Licantén.

2.- Mejoramiento Plaza Villa El Bosque, en Licantén.

Adjunta carpeta con antecedentes de las respectivas licitaciones públicas.

**3.- Exposición Modificación Presupuestaria N° 7/2016-Municipalidad. Director de SECPLAC. Votación.-**

En materia presupuestaria el Sr. Presidente, da cuenta que es necesario que los asambleístas conozcan y posteriormente se pronuncien respecto a propuesta de Modificación Presupuestaria, gestión municipal, de acuerdo a propuesta enviada oportunamente a los asistentes. Agrega, que han sido convocados a la presente asamblea los siguientes Directores Municipales: Ariel Muñoz Vásquez (SECPLAC) y Flor de Lina Guerra Farías (DAF), quienes expondrán antecedentes relacionados con dicha modificación al presupuesto municipal.

Propuesta.-

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07 AÑO 2016**

**(A) SUPLEMENTACIÓN**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS M\$	AUMENTO GASTOS M\$	AREA DE GESTION
<b>MAYORES INGRESOS</b>				Gestión Interna
115-08-02-008	INTERESES	1.186		
115-08-99-001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	1.086		
<b>PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - SUBDERE</b>				Gestión Interna
115-13-03-002-001	PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	109.325		
215-31-02-004-071	PAVIMENTACION CALLE MATAQUITO ENTRE CALLES ALEJANDRO ROJAS Y DR. LUIS HERRERA		59.325	
215-31-02-004-072	REPOSICIÓN DE MOBILIARIO URBANO		50.000	



<b>SUPLEMENTACION CUENTA DE MOVILIZACION</b>				Gestión Interna
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS		2.272	
	<b>TOTAL</b>	<b>111.597</b>	<b>111.597</b>	

**(B) TRASPASO**

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCION GASTOS M\$	AUMENTO GASTOS \$M	AREA DE GESTION
<b>GASTOS CONCEJALES</b>				Gestión Interna
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		1.500	
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	1.500		
<b>SUPLEMENTACION CUENTA DE MOVILIZACION</b>				Gestión Interna
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS		1.000	
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS		5.000	
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	6.000		
<b>TRASPASO DEPARTAMENTO SOCIAL</b>				Gestión Interna
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS ( PERMISOS DE CIRCULACION)	350		
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	1.675		
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS (DEPARTAMENTO SOCIAL)		500	
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		825	
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INMUEBLES		500	
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS		200	
<b>TRASPASO DEPARTAMENTO SOCIAL</b>				Servicios Comunitarios
215-29-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	700		
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	1.000		
215-29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	500		
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	500		
215-22-09-999-000-000	OTROS	2.300		
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		5.000	
	<b>TOTAL</b>	<b>14.525</b>	<b>14.525</b>	



Interviene la Directora de Administración y Finanzas quien se refiere:

Propuesta de Modificación Presupuestaria consta de una suplementación, por mayores ingresos M\$111.597.- y su distribución en gastos. Además, Traspaso en gastos por la suma de M\$14.525.-

Explica que los ítems más significativos en gastos corresponden a comisiones de concejales en representación del Municipio, repuestos y accesorios para vehículos, mantenimiento y reparaciones de vehículos, aumento en gastos del área social y para productos farmacéuticos (Farmacia Municipal).

Una vez concluida la exposición de la Directora de Administración y Finanzas, el Sr. Presidente ofrece la palabra.

#### Intervenciones.-

Señor Reyes, requiere un detalle de los gastos asociados a repuestos y accesorios para vehículos, mantenimiento y reparaciones de los mismos.

Señora Coffin, se suma a lo anterior. También, requiere un detalle de los productos farmacéuticos como por ejemplo tipo de medicamentos, sectores involucrados, etc.

Señor González, se suma a informe de los gastos de mantención y repuestos de vehículos.

A continuación el Director de SECPLAC del Municipio expone antecedentes generales y específicos de los proyectos de inversión involucrados en la presente Modificación Presupuestaria:

- Pavimentación calle Mataquito, tramo entre calles Alejandro Rojas Sierra y Dr. Luis Herrera, en Licantén.
- Reposición de Mobiliario urbano que comprende continuar con instalación de señalética (madera) y adquirir contenedores.

Señor Donoso, respecto a señalización hace ver su preocupación ya que los letreros de madera, en algunos sectores, se están partiendo. Sugiere, que estos se realicen por administración directa por parte del Municipio ya que en licitación su costo es demasiado caro.

Director de SECPLAC, responde que respecto al proyecto de señalética se está autorizando autorización a SUBDERE para realizar dichos trabajos por administración.

Señor González, requiere contar con información de ambos proyectos.



Una vez concluidas las exposiciones, consultas y aclaraciones el Sr. Presidente somete a votación la propuesta de Modificación Presupuestaria N° 07/2016-Municipalidad.

Votación.-

Señor Donoso, sí aprueba.  
 Señora Coffin, sí aprueba.  
 Señor Reyes, sí aprueba.  
 Señor González, sí aprueba.  
 Señor Canales, sí aprueba.  
 Señor Presidente, sí aprueba.

**Acuerdo N° 01 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 08 de agosto de 2016.-**

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asistentes acuerdan, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° 07/2016-Municipalidad, de acuerdo a detalle singularizado precedentemente.

**4.- Autorización suscribir contrato ejecución de obra de los proyectos: Pavimentación calle Mataquito entre calles Alejandro Rojas S. y Dr. Luis Herrera, Licantén. Mejoramiento Plaza Villa El Bosque. Expone Director SECPLAC. Votación.-**

En materia administrativa, área de proyectos, el Sr. Presidente informa que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén autorice suscribir contrato de ejecución de obras de dos proyectos de inversión, ya que el monto de las ofertas excede de 500 UTM., de acuerdo a normativa. Agrega, que el Director de SECPLAC del Municipio expondrá antecedentes administrativos y técnicos de ambas iniciativas, los cuales fueron enviados con antelación a los integrantes del Concejo Municipal.

Hace uso de la palabra el mencionado Directivo Municipal quien se refiere:

Proyecto Pavimentación calle Mataquito, Licantén: corresponde a 40 metros lineales de pavimento y veredas de baldosas micro vibradas. Presupuesto de acuerdo a valores SERVIU.

Proyecto Mejoramiento Plaza Villa El Bosque, Licantén: consiste en mejorar la situación existente (áreas de circulación, reparar sectores de la calzada de ladrillos, habilitar estacionamientos, realizar mantención a luminaria solar, etc.).-



### Intervenciones.-

Sra. Coffin, consulta sobre la superficie correspondiente a reponer ladrillos y zonas de estacionamientos.

Director de SECPLAC: responde que la superficie de ladrillos a reponer se indican en el plano respectivo. Con relación a estacionamientos se habilitarán algunos estacionamientos en el costado Norte de la plaza.

Sra. Coffin, hace ver su preocupación ya que la plaza Villa El Bosque fue informada al SERVEL para instalar propaganda política (período legal) por cuanto en etapa de ejecución de los trabajos estará cerrada.

Sr. Presidente, responde que se buscará una solución a lo planteado.

Una vez concluida la exposición, efectuada consultas y respondidas estas el Sr. Presidente somete a votación dicha materia.

### Votación.-

Señor Donoso, sí aprueba.  
Señora Coffin, sí aprueba.  
Señor Reyes, sí aprueba.  
Señor González, sí aprueba.  
Señor Canales, sí aprueba.  
Señor Presidente, sí aprueba.

### Acuerdo N° 02 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 08 de agosto de 2016.-

Teniendo presente los antecedentes administrativos y técnicos enviados y expuestos en la presente asamblea, resultado de la votación anterior, los asistentes acuerdan, en forma unánime, autorizar al Alcalde de la comuna de Licantén para suscribir o firmar contrato de ejecución de obra de las iniciativas que se mencionan:

1.- Pavimentación calle Mataquito Entre calles Alejandro Rojas Sierra y Dr. Luis Herrera, Licantén. ID Licitación N° 5293-28-LP16.-

Nombre contratista: **Jorge Ernesto Alruiz Coria.**  
Rut N°: 10.298.780-2.  
Domicilio: 1 Norte N° 1077, oficina 405, edificio bicentenario, Talca.  
Valor \$58.200.472.- IVA incluido.  
Plazo ejecución: 60 días corridos.

2.- Mejoramiento Plaza Villa El Bosque, Licantén. ID Licitación 5293-32-LE16.-



Nombre contratista: **Manuel Arenas Flores.**  
Rut N°: 11.559.622-5.  
Domicilio: Villa Angosta S/N Licantén.  
Valor: \$23.502.386.- IVA incluido.  
Plazo ejecución: 25 días corridos.

**5.- Proyecto subvención municipal Junta de Vecinos Placilla. Asiste Director DIDECO. Votación.-**

En el ámbito de organizaciones comunitarias o del voluntariado el Sr. Presidente informa que la Junta de Vecinos de Placilla, comuna de Licantén, ha presentado proyecto de subvención municipal para financiar instalación protección de ventanales en la Sede Social. Agrega, que con la finalidad de exponer dicho proyecto ha sido convocado a la presente reunión el Director de DIDECO Israel Aguirre Orellana, a quien le ofrece la palabra.

Interviene el mencionado Directivo Municipal quien da cuenta que la Junta de Vecinos Placilla se reactivó y eligieron un nuevo Directorio, por esta razón presentaron un proyecto de subvención municipal para dotar de protecciones metálicas a ventanales de la Sede Social, ubicada en Placilla. Argumenta que la propuesta municipal es de \$150.000.-, mismo valor que se aprobó para el resto de las Juntas de Vecinos.

Luego de expuesto dicho proyecto de aporte municipal el Sr. Presidente somete a votación su aprobación.

Votación.-

Señor Donoso, sí aprueba.  
Señora Coffin, sí aprueba.  
Señor Reyes, sí aprueba.  
Señor González, sí aprueba.  
Señor Canales, sí aprueba.  
Señor Presidente, sí aprueba.

**Acuerdo N° 03 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 08 de agosto de 2016.-**

De acuerdo a proyecto de subvención municipal presentado, exposición efectuada, consultas y aclaraciones, resultado de la votación realizada, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, otorgar subvención municipal a la Junta de Vecinos Placilla, Rut N° 65.404.540-2, objetivo instalar protección en ventanales Sede Social. Monto solicitado \$150.000.-



#### **6.- Cuenta señor Presidente:**

1.- Menciona que como manera de cumplir con el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Licantén se irá a instalar el letrero del pasaje Emiliano Hernández Hernández, en Iloca, actividad que se realizará el día miércoles 10 de Agosto de 2016, a las 16:00 horas, en el sector, se extiende la invitación a los señores Concejales de la comuna de Licantén.

#### **7.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).-**

##### **Concejal señor Donoso:**

1.- Señala que el pasaje Ciro Boetto está muy lindo, pero que posibilidad existe de postular la Villa Los Copihues, a los tres pasajes existentes, a pavimentación de sus calles.

**Señor Presidente**, responde que esos pasajes de la calle Ciro Boetto de Licantén, están en etapa de diseño.

2.- Menciona que el señor Kike Osorio, domiciliado en Huapi, sigue reclamando por luminaria en mal estado.

3.- Requiere informe sobre el valor de las señaléticas metálicas, como se compraron, quien es el proveedor.

4.- Feria Gastronómica realizada recientemente en Iloca, estuvo buena, sugiere una carpa más grande.

5.- Eventos en la Ruta J-60, de la comuna de Licantén, sugiere que se le solicite a empresa que los tape.

**Señor Presidente**, responde que los eventos de la Ruta J-60 de la comuna de Licantén, sector costa, se rellenaron momentáneamente con maicillo.

6.- Consulta cuando se instalará el letrero del buzo Sergio Fuenzalida Gajardo en Duao.

##### **Concejala señora Coffin:**

1.- Desea saber si existe alguna novedad sobre el caso de bulling de la menor hija de don Mauricio Moreno.

**Señor Presidente**, al respecto, responde que, lo único que sabe es que el DAEM conversó y se comprometió con los papás de la niña, acuerdo entre ellos.



**Concejala Sra. Coffin:** con respecto al caso que planteó la Concejala Valdés en el Concejo anterior, sobre el denuncia periodístico que realizó a nivel provincial el señor Héctor Quiero Palacios en contra de los Directivos del Colegio, es por lo que consulta si Alcalde maneja información formal al respecto.

**Señor Presidente,** sobre el tema no maneja información, pero se ha solicitado la información al DAEM y con respecto a que exista un denuncia formal tal información no existe y en cuanto a información de manera informal que le proporcionaron, es que, la directora todo lo radicó en el colegio en donde hubo el intercambio de palabras con la madre del alumno. Agrega, que no ha habido ninguna conversación del tema, por lo que ignora los demás pasos.

2.- Deja como sugerencia para otra actividad en donde se entreguen incentivos que exista un orden de entrega de estos. Lo menciona, debido a que en la actividad realizada recientemente en el Día del Niño, se entregaron regalos a algunos niños y otros no, lo que generó molestias en los asistentes.

3.- Consulta si ya existe una definición con respecto a los pisos de las Fiestas Patrias 2016.

**Señor Presidente,** responde que durante esta semana quedará listo.

Concejala **Coffin,** solicita si es posible que el funcionario que quede a cargo del programa de Fiestas Patrias, pueda exponer en la próxima reunión de concejo municipal de lo que se va a realizar.

**Concejala señor Reyes:**

1.- Menciona que personas que utilizan la cancha sintética en Villa el Bosque hablaron con él, quienes le dijeron que sería bueno que se pueda mirar el caucho, ya que se estaría gastando, por lo que sugiere que se revise.

2.- Señala que le gustaría que a través de la municipalidad de Licantén se pueda solicitar un pronunciamiento a Vialidad producto de un foso que el agricultor y dueño del Fundo Lora hizo a orilla de la carretera, foso que es bastante peligroso y está hecho con una excavadora, foso es de toda la longitud de la propiedad a orilla de la calle, dos a tres metros de la berma, lo que no sabe si es legal que lo pueda hacer, debido a la franca fiscal.

3.- Requiere un detalle mayor de la cuenta de movilización.

4.- Señala que le gustaría que se pueda hablar nuevamente con carabineros para que puedan realizar más rondas en las noches y en el día también, ya que hay y ha habido varios asaltos en Lipimávida.

5.- Solicita un detalle de los viaje a la nieve y saber el número de personas beneficiadas y costos de los viajes.



6.- Felicita por la actividad realizada en Iloca, Feria Gastronómica, ya que ha tenido los mejores comentarios, pero le gustaría que para la próxima vez no se tope con la actividad del Chanco Muerto en Talca.

**Señor Presidente**, al respecto señala que, puede tener una doble mirada, ya que hubo turistas que no querían más chanchos y querían otras actividades u otra alternativa.

7.- Menciona que hace unos días llegó un oficio de parte de don Nelson Lizama Olivos, del cual hay un par de cosas que le interesa saber cómo es lo que menciona en el punto 5 de dicho oficio, en donde necesitaban cancelar contrato del servicio de instalación red LAN del Liceo Augusto Santelices Valenzuela, contrato que fue observado por la unidad de Control Interno, el día 12 de Julio de 2016, razones que se explicitaran en el detalle del informe y en lo principal debe aplicarse una multa por atraso del 5% del monto del contrato, situación que fue observada por la unidad de control interno, informe que se hará llegar oportunamente a las autoridades pertinentes, y en el punto seis, dice que derivado de lo anterior es que solicita que ese organismo contralor se pronuncie sobre la ilegalidad de instrucción emitida al funcionario que cumple la labor de control interno en la municipalidad.

Por lo anterior, es que solicita un informe por el tema del pago de ese trabajo de red LAN Liceo Augusto Santelices Valenzuela con un 5% de multa, requiere de aquello para entender el informe que les entregó a todos los concejales el control interno municipal.

Interviene la Concejala **señora Coffin** para adherirse a la petición del señor Reyes.

**Concejala señor González:**

1.- Solicita que se pueda mejorar un poco los caminos de la comuna de Licantén, como por ejemplo en Ex Línea Férrea, Subida Oriente, camino a Uraco, etc.

2.- Sobre los baches de la Ruta J-60 Licantén, la golpiza en los vehículos la semana anterior era bastante fuerte, sumando además, que no existe señalética, lo que no es posible que Vialidad tenga la Ruta en aquellas condiciones.

3.- Requiere información con respecto al estado de avance, la formulación y en qué etapa están algunos de los proyectos e insiste en poder conocer que es lo que la municipalidad está iniciando como cartera, por lo que solicita que pueda estar SECPLAC en algunas de las próximas sesiones exponiendo.

4.- Insiste en que la plaza de Duao, Gimnasio de La Pesca tienen luminarias lapidarias, por lo que sería bueno poder contemplar mejoras en ese ámbito.



- 5.- Señala que hará ingreso de una carta solicitud a través del Secretario Municipal para solicitar información del quehacer municipal.
- 6.- Referente a Fiestas Patrias 2016, señala que le gustaría poder conocer la programación con anticipación.
- 7.- Sobre la Pasarela Los Escalones de Licantén está sufriendo algunos deterioros que se puede percibir con facilidad, además, sugiere en cómo mejorar definitivamente un poco ese espacio relacionado a que la iluminación de ella es muy mala.

**Concejal señor Canales:**

- 1.- Vecinos del sector Juan Pablo Segundo, en Licantén, indican que están fallando las luminarias de la calle principal.
- 2.- En el sector del Huapi pasado el puente hay una subida y el camino es gredoso lo que hace que el camión del agua no pueda llegar a todas las personas, motivo por el cual esas personas solicitan que se pueda ripiar esa subida.
- 3.- Menciona que vio con preocupación que es a modo de sugerencia o aporte a la gestión municipal, referente a la vestimenta de los funcionarios de la basura, ya que a su parecer deberían tener una ropa más adecuada, como por ejemplo; guantes, mascarillas, zapatos de seguridad, etc., es decir ropa que los identifique como funcionarios de la basura, situación por lo que sugiere que se contemple vestimenta adecuada para ellos.
- 4.- Hace ver que antes de llegar a Iloca hay unos nuevos eventos que son bastantes considerables y que se deben considerar en los arreglos.
- 5.- Requiere que todo lo relacionado a Fiestas Patrias esté listo antes que las comunas vecinas para tener resuelto con antelación toda la información, ya que la comuna de Licantén es una comuna turística.
- 6.- Manifiesta su felicitación por la actividad realizada recientemente en el borde costero de la comuna de Licantén, Feria Gastronómica, la que fue bastante buena. Agrega, que la gente le consultó por baños.

**Señor Presidente**, sobre los baños, señala que estaban contemplados, había un cartel que indicaba en donde estaban ubicados (local comercial).

**Concejal Canales**, señala que comparte que esta actividad no se realice el mismo día en que Talca celebra el Día del Chancho Muerto.



**8.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las 17:07 Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.-

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSE MUÑOZ MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS  
PRESIDENTE